

## Asentamiento precario: Algunas definiciones

UN-HABITAT define “hogar de asentamiento precario” como un grupo de personas que viven bajo el mismo techo en una zona urbana que carece de una o más de las siguientes condiciones:

1. Una vivienda durable de naturaleza permanente que proteja contra condiciones climáticas adversas.
2. Un espacio vital suficiente, lo que significa que no más de tres personas compartan una habitación
3. Acceso fácil a agua potable en cantidad suficiente y a un precio razonable
4. Acceso a saneamiento adecuado: letrina privada o pública compartida con una cantidad razonable de personas
5. Tenencia segura para evitar los desalojos forzados

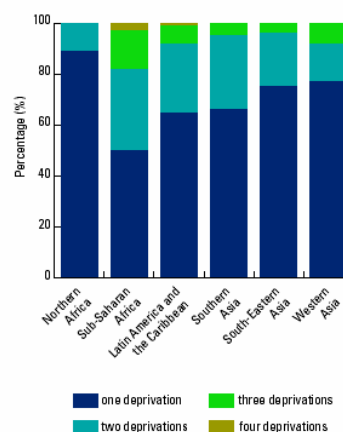
No todos los asentamientos son homogéneos y no todos los habitantes de los asentamientos precarios sufren el mismo grado de privación. El grado de privación depende de cuántas de las cinco condiciones que definen a los asentamientos precarios se cumplen en los hogares de los asentamientos precarios. Los análisis de UN-HABITAT demuestran que los asentamientos precarios del África subsahariana son los más carentes; más del 80 por ciento de los hogares de los asentamientos precarios de la región presenta una o dos carencias, pero dos de las condiciones referidas a la vivienda no se cumplen en *por lo menos* la mitad de los hogares.

Aproximadamente un quinto de los hogares de los asentamientos precarios vive en condiciones de extremas pobreza, carecen de más de tres de las necesidades básicas definidas con respecto a la vivienda. Generalmente, la falta de saneamiento y agua en las regiones de asentamientos precarios se agrava por la carencia de un espacio vital para las familias y por lo inadecuado de los hogares provisionales.

En el siguiente gráfico, aun cuando se use cualquiera de las cinco condiciones para identificar los asentamientos precarios mencionadas anteriormente, solo las primeras cuatro contribuyen a definir quiénes sufren de privación de vivienda. Aunque la seguridad de la tenencia es una de las condiciones en la mayoría de los asentamientos precarios, no se la relaciona directamente con una evaluación de las condiciones de la vivienda.

TABLE 1.2.3 & FIGURE 1.2.3 PROPORTION OF SLUM HOUSEHOLDS IN DEVELOPING REGIONS BY NUMBER OF SHELTER DEPRIVATIONS, 2001

Region	Deprivations			
	One	Two	Three	Four
	Percentage			
Northern Africa	89	11	0	0
Sub-Saharan Africa	49	33	15	3
Latin America and the Caribbean	66	25	8	1
Eastern Asia	-	-	-	-
Southern Asia	66	29	5	0
South-Eastern Asia	74	20	5	1
Western Asia	77	16	6	1



Source: UN-HABITAT 2005, Urban Indicators Programme, Phase III.

TABLA 1.2.3 Y GRÁFICO 1.2.3 PROPORCIÓN DE HOGARES DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS EN REGIONES EN VÍAS DE DESARROLLO POR CANTIDAD DE PRIVACIONES RELACIONADAS CON LA VIVIENDA, 2001

PRIVACIONES				
Región	Una	Dos	Tres	Cuatro
Porcentaje				
África del Norte				
África subsahariana				
América Latina y el Caribe				
Asia oriental				
Asia meridional				
Asia sudoriental				
Asia occidental				

Porcentaje (%)

África del Norte  
 África subsahariana  
 América Latina y el Caribe  
 Asia oriental  
 Asia meridional  
 Asia sudoriental  
 Asia occidental

una privación  
 dos privaciones  
 tres privaciones  
 cuatro privaciones

*Este artículo es un documento de información general de UN-HABITAT; está permitida su reproducción total o parcial siempre y cuando se cite como fuente a: UN-HABITAT. Las fotografías correspondientes se encuentran disponibles en nuestro sitio web. Para solicitar más información, comuníquese con el Sr. Sharad Shankardass, vocero, o la Sra. Zahra Hassan, enlace con la prensa y los medios de comunicación, Press & Media Relations Unit, Tel.: (254 2) 7623153/7623151, Fax: (254 2) 7624060, E-mail: [habitat.press@unhabitat.org](mailto:habitat.press@unhabitat.org), Sitio Web: [www.unhabitat.org](http://www.unhabitat.org). SOWC/06/07/B/Slum2*